



Acta Sesión Ordinaria N° 015 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 015 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director del Cesfam, Don Carlos Garrido y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°14 del 15 de noviembre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por mayoría, con la abstención del concejal, Sr. Ibáñez, quien no estuvo presente en la sesión anterior. **(Acuerdo 015/091/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Taller Femenino Las Camelias. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2021. Originalmente se solicitó para la compra de un horno eléctrico y se pide cambiar hacia la adquisición de un fogón a gas, un cilindro de gas, fondo arrocero y otros implementos de cocina, necesario para el funcionamiento del taller.
- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Invita a actividad aniversaria.
- Comité Coordinador Campesino, Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2021. La subvención por un monto de \$ 350.000, estaba originalmente destinada a la adquisición de vajillería y cuchillería, pero por la contingencia sanitaria, solicitan cambiarlo a la compra de Coolers y un carrito de carga, de modo de poder transportar los alimentos a los diferentes lugares donde se realicen actividades del Comité.

El Presidente propone someter a consideración de inmediato las solicitudes de cambio de uso de la subvención, presentadas por el Taller Femenino Las Camelias y el Comité Coordinador Campesino. Lo que se acepta, sometiendo a votación ambas propuestas en conjunto. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/092/2021).**

El Presidente señala, en respuesta a consulta del concejal, Sr. Sepúlveda, que si se considera movilización para los concejales en este tipo de actividades, que deben tratar de estar media hora antes, para salir desde el municipio.

Luego el Presidente señala que se realizará un cambio de orden en la tabla, en el sentido de ceder la palabra al Director del Cesfam, Don Carlos Garrido, para que exponga el Plan de Salud Municipal del año 2022.

El Director realiza una presentación audiovisual, comenzando por señalar el marco legal que señala la obligación de presentar el plan de salud al respectivo concejo municipal para su aprobación. Describe luego el contexto de trabajo para la elaboración del plan y la reunión de la comisión de salud del concejo, donde se analizó el tema y se contó con la participación de casi todos los concejales. Indica que, a raíz que se presentó ya el plan en la comisión, considerando que la estructura es extensa y determinada por la normativa de salud y que cada concejal recibió el documento vía correo electrónico, se presentará un resumen del plan, con los ítems más importantes. Inicia la presentación con antecedentes diagnósticos de la comuna. Indica que los recursos aportados por el municipio corresponden a ciento sesenta millones de pesos. Muestra de forma desagregada los otros ingresos a los que accede el sistema de salud municipal, tanto de ingresos permanentes provenientes del sector salud, como de proyectos y programas temporales. Se muestra luego un detalle de la dotación de recursos humanos, vehículos e infraestructura. Explica luego las principales actividades, describiendo las metas sanitarias que establece el Ministerio de Salud. Explica que, por las condiciones limitantes, derivadas de la emergencia sanitaria, algunas



metas no lograron cumplirse, dada la imposibilidad de trabajar directamente con las personas, en acciones que no constituían emergencia. Indica que los cumplimientos de metas van asociados a entrega de recursos a la entidad administradora, es decir los municipios. Describe la dotación de vehículos del departamento. A continuación, señala, como un hito relevante, el aumento de la dotación de médicos, la que de dos médicos EDF, este año aumenta en un médico más, por cuarenta y cuatro horas, financiado por el municipio. Señala que el próximo año, tal vez baje la dotación de algunos profesionales, dado que se eliminarán algunas prestaciones relacionadas con la situación de pandemia. Respecto de odontólogos, existe uno permanente y este año se contrató otra profesional por veintidós horas, pero se pretende mantener dos odontólogos en forma permanente, a partir del próximo año. Sobre matronas, este año había recursos para media jornada, pero no fue posible interesar a un profesional por veintidós horas, por lo que se considera contratar por cuarenta y cuatro horas, con media jornada mediante labores en programa. Continúa el Director detallando otros antecedentes de la dotación de recursos humanos. Se refiere luego al diagnóstico participativo, orientado a definir un nuevo plan de acción. Se estructuraron comisiones, con participación de la ciudadanía. Describe las diferentes comisiones, los diagnósticos existentes y las líneas de trabajo. Detalla programas y formas de trabajo considerados dentro del plan de salud. Todo lo presentado resumidamente, fue presentado y analizado con anterioridad por la Comisión de Salud del Concejo, con la presencia de la mayoría de los concejales y el plan fue entregado previamente a cada concejal, vía correo electrónico.

El Presidente ofrece la palabra para dudas que puedan persistir, pese a que ya fue tratado en la comisión. El concejal, Sr. Ibáñez, como Presidente de la Comisión de Salud, agradece el trabajo presentado, destaca la labor realizada y destaca el trabajo de la comisión. Señala que se ha ido mejorando el área de la salud y que se seguirá este camino, enumerando futuros mejoramientos. El concejal, Sr. Ramírez, agradece la presentación y destaca el trabajo de la comisión de salud y los aportes surgidos en ella. Sobre la línea de salud mental de adolescentes, señala que el trabajo en el colegio también es importante y señala que el Senda, implementa actividades educativas por nivel, proponiendo crear un vínculo entre salud y educación, para incorporarlas. Luego sugiere mecanismos de evaluación, para visualizar si lo planificado generó impacto. El Director le responde que sobre el Senda, en la comuna se hace un trabajo conjunto de la comisión salud-educación, el cual se pretende retomar el próximo año y desde allí gestionar la presencia del Senda. Sobre la evaluación, le responde que dentro de las metas a cumplir existen indicadores. El cumplimiento de dichas metas condiciona la entrega de recursos. Señala algunos ejemplos de líneas de trabajo y cómo se evalúan. El concejal, señala que, del plan en específico, cuando se mencionan actividades existirían indicadores, se le responde que sí. El concejal insiste en la importancia de evaluar actividades planificadas. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca el trabajo de la comisión. Señala que se aclararon muchas dudas. Luego consulta si las TENS de postas, se les pagaba asignación y dos fines de semana al mes no tienen turno. Se le responde que efectivamente y que el de turno está de permanencia las veinticuatro horas. Luego señala que entiende que no está habilitada la modalidad de dar hora en forma telefónica, pero le señalaba la gente de Capellanía, que el Tens no responde las consultas telefónicas, por lo que no pueden consultar si les han llegado sus horas de atención. Se le responde que la compañía contratada no tiene una buena señal, agregando que se buscará alguna compañía alternativa u otro sistema, para superar esta situación. El concejal plantea que la pandemia continúa y en ese contexto consulta si existe algún plan que apunta a la salud mental de los funcionarios, como combatir el estrés. Se le responde que existe trabajo con la Mutual, el Servicio de Salud también apoya y como Desamu, existen jornadas de capacitación. Al respecto señala que el viernes diez, hay una actividad de capacitación, en un local de eventos, por el aforo y que apunta a la salud mental de los funcionarios. El Servicio de Salud también considera una jornada de trabajo con nuestros funcionarios. Indica que las actividades de salud mental requieren de salirse un poco de las actividades normales, idealmente de espacio, por lo que muchas veces la ciudadanía no comprende y estima que solamente no están trabajando. El concejal indica que es bueno educar a la población, respecto de que los funcionarios desarrollan un sinnúmero de otras labores, que no están a la vista de la comunidad y son demandantes. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que se ha visto la posibilidad de descentralizar la atención dental en la comuna y gracias a un aporte de la Empresa Agromen, se contará con un nuevo sillón dental, que se instalará en el sector de San Francisco. El Director confirma esta gestión y señala que se trata de un comodato. Indica que se consultó al Servicio de Salud, para ver dónde se podía instalar la clínica dental, cual era la mejor localización, tanto por infraestructura existente, como por otros factores. Se determinó que en la sede social de San Francisco se cumple con todos los requerimientos, tanto de materialidad como superficies, accesos y otros. Indica que en la semana, la empresa trasladaría el sillón y los implementos de la clínica al sector y luego, el municipio, deberá realizar los trabajos necesarios para la instalación. Incluso se contará con servicio de radiología. Señala que solo se atenderán las personas que son usuarias del sistema de salud de Portezuelo, que estén inscritas en la comuna, en el sector de San Francisco y localidades aledañas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si quedó establecida alguna condición respecto de obligación de atender a trabajadores de la empresa Agromen. Se le responde que no, a menos que sea alguien de la zona, que esté debidamente inscrito en la comuna.

El Presidente destaca la presentación y también reconoce el buen trabajo de las comisiones. Entre ellas la de salud, que analizó detalladamente este plan. Al no haber más consultas somete a consideración para aprobación el Plan de Salud Municipal año 2022. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/093/2021)**. El concejal, Sr. Sepúlveda fundamenta su voto destacando el trabajo realizado y reiterando la disposición a colaborar con el Departamento.



TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que antes de la sesión número catorce, tuvo la oportunidad, junto a varios concejales, de participar del almuerzo aniversario del Club del Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires. Es una actividad tradicional y señala que es positiva la participación e los concejales, pues realizan la invitación con mucho cariño. El día miércoles estuvo en el cierre del programa de Prodemu, en conjunto con Indap. Se trata de un programa de tres años de duración y que en esta ocasión beneficio a usuarios de Los Planes, Orilla Itata, Monterrico y Las Tinajas. Las beneficiarias se certificaron y varias ya son emprendedoras. El programa las capacita en diversos ámbitos, para impulsarlas a su independencia. Luego estuvo con el Secplan, en una audiencia con el Gobernador Regional, para revisar algunos proyectos que se encuentran "RS" y ver su financiamiento. Señala que el Gobernador les indicó que existían algunas complicaciones presupuestarias. Básicamente los proyectos corresponden a un camión recolector de residuos sólidos, una clínica médica móvil, una nueva retroexcavadora y un vehículo de traslado para discapacitados y adultos mayores con complicaciones. A lo anterior se suma el proyecto de actualización del Pladeco. Luego estuvo en una actividad de entrega de recursos a las veintiuna comunas de la Región, en el marco del proyecto Enfrentamiento de la Crisis Sanitaria Covid-19. Recibimos alrededor de veinticuatro millones de pesos, para compra de medicamentos que no estén en la canasta básica, catres clínicos, sillas de ruedas eléctricas, bastones ortopédicos, colchones anti escaras, EPP y otros. El jueves dieciocho estuvo con el representante de la empresa Iraira, Don Franz Iraira, con la directiva del Comité 27 de Febrero, a raíz de inconvenientes presentados por el proyecto, se habían realizado gestiones, en junio de este para poder ingresar el proyecto, sin estar financiado, para avanzar en la revisión. Aún no hay respuesta. La empresa señalaba que han debido dejar proyectos ya adjudicado, por desfinanciamiento, a raíz de las alzas de materiales. Luego se realizó una reunión ampliada, para explicarles esta situación a toda la asamblea. La solución pasa porque el Serviu aumente los recursos para estos proyectos. Ese día se celebró el día del apoderado en la Escuela de Huacalemu. El Presidente no pudo asistir, pero concurrieron algunos concejales. En la tarde, en Membrillar, se realizó la entrega de proyecto de FNDR seguridad ciudadana y social. Se entregó contenedores de basura individuales y tres colectivos, además de luminarias solares y equipamiento de protección personal y otros elementos. El viernes diecinueve, en el marco de la Ley de Servicios sanitarios, se realizó una jornada en el gimnasio municipal, por parte de la DOH, con los directivos de los APR de la comuna. Se les explicó los alcances de la normativa y se les ofreció el apoyo para adecuarse a la ley. En la tarde se realizó el "Malón de Integración" del programa Vínculos, en la casa del adulto mayor, asistieron algunos concejales. El día domingo se realizó el proceso eleccionario, en general todo resultó bien, pero hubo inconvenientes, relacionados con el tema de la movilización. Señala el Presidente que se difundió lo que entregó la Seremi de Transporte, confiados en que no habría inconveniente. Al momento de licitar, no todos los recorridos se adjudican y nosotros nos informamos a última hora de la, caída de algunos recorridos, con los inconvenientes que conlleva para nuestros vecinos. Ese tema escapa al municipio. Destaca el trabajo realizado por los encargados desde el municipio, en lo relacionado con la coordinación y apoyo.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación presupuestaria N° 16 del DAF. Explicada en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/094/2021).**
- Modificación presupuestaria N°4-2021 del DAEM. También explicada. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/095/2021).**
- Aprobar Complemento de Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, según lo establecido en el artículo 138 de la Ley 18.695, Orgánica de Municipalidades. El Presidente explica que el Secretario Municipal les envió durante la mañana los textos, que se solicita aprobar, por parte del municipio de Osorno, que son el complemento, además de la ratificación del convenio vigente y la aceptación de la donación del camión recolector. Señala que el jueves veinticinco, al acto aniversario, concurrirá el alcalde de Osorno, junto a algunos concejales y una comitiva, para la firma de los documentos y la donación del camión recolector. Se requiere aprobar en esta sesión, para que ellos hagan lo mismo en su sesión de concejo. Luego ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que el convenio se firmó, por los alcaldes de la época, en el contexto del apadrinamiento de la Ciudad de Osorno a nuestra comuna, a raíz del terremoto de dos mil diez. Señala que está muy bien redactado. Consulta si se considera una atención a la delegación ese día. Se le responde que se está analizando las opciones, a la espera de la confirmación de las personas que viajarán. Se votarán por separados cada acuerdo. Se somete a consideración el complemento del convenio existente. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/096/2021).** El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca el alcance de este convenio y señala que permitirá muchas acciones mutuas.



- Ratificar celebración de Convenio de colaboración de fecha 08 de mayo de 2010 entre la Municipalidad de Osorno y la Municipalidad de Portezuelo. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/097/2021)**.
- Aceptar donación de camión recolector marca Mercedes Benz, modelo LK1620, placa patente SH 2655, del año 1998, número de motor 377964-10-368723, proveniente de la Municipalidad de Osorno. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 015/098/2021)**.
- Plan de Salud Municipal año 2022. Ya fue presentado y aprobado.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien indica que coincide con lo señalado por el alcalde en su cuenta y solicita poder oficiar a la Seremi de transporte, por el no cumplimiento de algunos recorridos el día de las elecciones, lo que dejó a muchas personas afectadas, para el traslado a Portezuelo, no pudiendo algunos, incluso, ejercer su derecho a sufragar. Esta situación afectó a varios sectores de la comuna. Indica que es importante oficiar, tanto para conocer las causas de lo sucedido, como para evitar que se repita en las próximas elecciones. Luego indica que el próximo viernes se realizará en el Gobierno Regional, una reunión para conocer la experiencia de la Municipalidad de Chiguayante, respecto a las gestiones para una posible distribución de gas licuado, a mucho menor precio. Solicita poder asistir a la reunión para ver los alcances y la posibilidad de incorporarse a la iniciativa. Plantea luego que vecinos del sector de Quitento que han manifestado la preocupación, ante la inauguración del APR, por la limpieza del estanque y redes, de modo que se entregue en buenas condiciones. Solicita se pueda ver esa situación, para evitar situaciones inadecuadas. Finalmente solicita se pueda invitar a las diferentes autoridades electas, a nivel regional y provincial, a las actividades aniversarias, especialmente al acto aniversario.

El presidente señala que a la hora de la inauguración del APR de Quitento, se espera tener todo listo para su adecuado funcionamiento.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala plantea que sería bueno facilitar para la segunda vuelta electoral, toldos para las personas que hacen fila en la calle para entrar al local de votación, dado que, especialmente los adultos mayores, se ven afectados por el fuerte sol. Luego señala que vecinos de Quitento y El Sauce plantean la conveniencia de colocar una señalética en el cruce de Llahuecuy, que indique que en esa dirección se encuentran los sectores de Llahuecuy, Quitento y El Sauce. Finalmente solicita informe sobre los distintos comités de viviendas que desarrolla la Egis Municipal.

El Presidente solicita que todos los informes se manden por escrito.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. Este señala que enviará sus incidentes por escrito.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal se adhiere a lo señalado por el concejal, Sr. Ramírez, indica que también a él lo llamaron vecinos, expresando su molestia por las dificultades de movilización el marco de las elecciones. Indica que es muy importante dar las facilidades a los votantes y como municipio debemos procurar tener clara la situación con la debida antelación. Sobre el APR de Quitento, manifiesta que se entiende que, si se inaugura, es porque está todo en condiciones, por lo que no ahondará en el tema. Luego señala que entregará por escrito una solicitud sobre lo planteado en la sesión extraordinaria del lunes anterior, cumpliendo con la formalidad correspondiente.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. El concejal señala que necesita conocer sobre los comités de vivienda que están en proceso, conocer fecha de constitución y alguna nómina de integrantes. Luego consulta por los proyectos de demarcación de calles y sus avances. Señala que estas fechas son buenas para su ejecución, dado que el clima es el adecuado. Agrega que vecinos le han planteado inquietudes al respecto. Continúa, solicitando que Secplan pueda hacer, antes de fin de año, una presentación de los proyectos ejecutados.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal se suma a lo planteado respecto de la falla en la movilización en día de elecciones. Indica que muchos vecinos le indicaron su molestia, dificultades e incluso imposibilidad de concurrir a votar por el no cumplimiento de los recorridos.

El Presidente expresa que, tal como se sugirió y él también lo tenía considerado, se presentará una queja ante la Seremi de Transporte por la falla en los recorridos y se solicitará información oportuna para el próximo proceso. Incluso, de ser necesario, se podría apoyar en estas labores.

El Secretario, señala, a raíz de la solicitud del concejal, Sr. Oviedo, sobre una presentación de Secplan referida a proyectos, que dicho Director tenía considerado realizar la presentación en esta sesión, pero dado que se presentaría el Plan de Salud, se optó por posponerla para la próxima.

El Presidente indica que olvidó incluir en la cuenta que el día miércoles diecisiete hubo una capacitación de la Seremi de Energía, en el sector de Panguilemu, donde no pudo estar, pero asistió el alcalde subrogante, Don José Martínez. También asistieron concejales. Luego se realizó en Llahuen. Indica que se ve bastantes asistentes en las imágenes tomadas.

El concejal, Sr, Sepúlveda, señala que cuando el alcalde no pueda asistir a algunas actividades de este tipo, sería bueno que alguno de los concejales asistentes pueda hacer uso de la palabra, en nombre del concejo. El



Presidente le agradece la sugerencia y le indica que ya lo instruyó así, pues además lo señala la ley. Entonces en esos casos hará uso de la palabra el concejal que corresponda en orden de votación.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber más cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:00 hrs.